

Senado de la Nación

Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA- 0329 /16

Buenos Aires, 15 MAR 2016

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-1052/2016, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, el Señor Senador de la Nación, Dn. Gerardo ZAMORA, solicitó la designación de la Señora Laura Elizabeth CHAVEZ, D.N.I. N° 23.374.743, para cumplir funciones en el Departamento "A", dependiente de la Dirección de Seguridad y Control, a partir del día 10 de marzo de 2016.

Que, la agente antes mencionada desarrolla tareas imprescindibles para el normal desenvolvimiento de dicha dependencia, razón por la cual se hace imperiosa su incorporación a la dotación de la misma.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.



A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping strokes.

RSA-0329/16

POR ELLO,

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL
H. SENADO DE LA NACION**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Departamento "A", dependiente de la Dirección de Seguridad y Control, a la Señora Laura Elizabeth CHAVEZ, C.U.I.L. N° 27-23374743-8, con categoría A-6, a partir del día 10 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) Senado de la Nación.

ARTICULO 3°.- Notifíquese al Señor Senador de la Nación, Dn. Gerardo ZAMORA, a la Dirección General de Administración, a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección de Seguridad y Control.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

